



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

“1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta”



R-CDNAT-2022-357

Salta, 05 de septiembre de 2022

Expediente N° 10.441/21

VISTO:

La R-DNAT-2022-0960 mediante la cual se actualiza la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Naturales, en el marco de la Autoevaluación Institucional 2021/2022 y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, analizó dicha resolución, estando de acuerdo en sus términos.

Que dispuso asimismo designar los representantes por los Claustros de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Personal de Apoyo Universitario y Estudiantes, conforme a lo solicitado mediante resolución R-DNAT-2022-0960, en su Artículo 3°.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(en Reunión Ordinaria N°06-22 del 16/08/22)

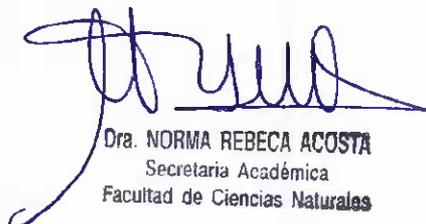
RESUELVE:

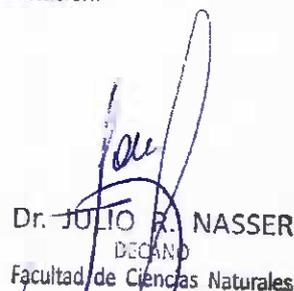
ARTÍCULO 1°. - Convalidar la R-DNAT-2022-0960.

ARTÍCULO 2°. - Designar como integrantes de la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Naturales a los representantes de los siguientes claustros:

- Profesores: Esp. Víctor David Juárez.
- Auxiliares: Ing. Pablo Campos.
- PAU: Srta. Aida Ventura Mercado.
- Estudiantes: Sr. Leonardo Pistan.
- Graduados: Dra. Sabrina Portelli.

ARTÍCULO 3°. - Hágase saber a quien corresponda, publíquese en el Boletín Oficial y manténgase en la Dirección de Autoevaluación de esta Facultad para su tramitación.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales